CONVOCATORIA

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS O LOS MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTES DE LAS JUNTAS METROPOLITANAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL DMQ

Conforme a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, el reglamento vigente que regula el concurso y la normativa legal conexa; el Consejo de Protección de Derechos, **INVITA** a participar en el **Concurso de Méritos y Oposición para la selección y designación de las o los miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del Distrito Metropolitano de Quito.**

1. DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	MIEMBRO DE JUNTA METROPOLITANA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
2. LUGAR DE TRABAJO:	DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (Zonas de La Delicia, Calderón y Quitumbe)
3. FORMA DE APLICACIÓN:	Postula del **16 al 27 de junio de 2025**. Entregando el expediente de postulación en las oficinas del Consejo de Protección de Derechos.
4. REQUISITOS:	a) Hoja de vida en el formato de la página encuentra empleo, en la cual se detalle las funciones realizadas en sus experiencias laborales; b) Certificado de no tener impedimento para el ejercicio de cargo público vigente a la fecha de entrega de su postulación; c) Certificado de registro de título de la página web de la SENESCYT; **d) Declaración responsable de no estar inmerso en las inhabilidades previstas en el presente reglamento y demás normativa aplicable, debidamente suscrito por el o la postulante, cuyo formato se encuentra en la página web institucional del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito https://protecciondederechosquito.gob.ec/** e) Mecanizado o historial laboral del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en caso de que corresponda; f) Certificados laborales de experiencia general y específica **conforme al perfil (mínima de cinco años).** **g) Certificados de capacitación de acuerdo al perfil** de los último cinco (5) años previos a la convocatoria del concurso; h) Certificado de no adeudar al Municipio del DMQ; y, **i) De ser el caso, formulario de solicitud de aplicación de acciones afirmativas correspondientes y la documentación de respaldo, cuyo formato se encuentra en la página web institucional del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito https://protecciondederechosquito.gob.ec/**
5. FECHA Y HORARIO DE POSTULACIÓN	DESDE 16/06/2025 HASTA 27/06/2025 EN EL HORARIO **DE 08H30 A 16H30.**
6. NÚMERO DE VACANTES:	Nueve (9) miembros Principales con sus respectivos suplentes.

7. REMUNERACIÓN:	USD $ 2.050,00

El expediente de postulación deberá estar ordenado y foliado con documentos originales o copias certificadas, y será entregado tanto en documentos físicos, así como en cualquier medio magnético en sobre cerrado en las oficinas del Consejo de Protección de Derechos del DMQ, ubicadas en el pasaje Alejandro Andrade E4-297 y Av. 12 de octubre, desde el 16/06/2025 hasta el 27/06/2025, en horario de 08H30 a 16H30.

¡LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO NO TIENE COSTO ALGUNO!